

**SOLICITUD DE BAJA DE CISTERNAS O DEPÓSITOS MÓVILES PARA TRANSPORTE DE AGUA DE CONSUMO**

Base legal: Real Decreto 3/2023, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL SOLICITANTE		D.N.I./N.I.E.	TELÉFONO	
			Fijo:	
		Fax:	Móvil:	
Correo electrónico:				
DOMICILIO: Calle, Número, Piso		C. Postal	Municipio	Provincia

RAZÓN SOCIAL		N.I.F./C.I.F.	TELÉFONO	
			Fijo:	
		Fax:	Móvil:	
Correo electrónico:				
DOMICILIO: Calle, Número, Piso		C. Postal	Municipio	Provincia

- **Documentación que debe aportar el solicitante:** Marcar en el cuadrado correspondiente.

☐ Acreditación de la representación.

☐ Datos de la cisterna:

- Nº Fabricación.
- Capacidad.
- Material de revestimiento interior.
- Identificación del camión/remolque (matrícula y nº de bastidor)

CLÁUSULA PARA LA CONSULTA DE DATOS:

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

Asimismo,

☐ **ME OPONGO*** a la consulta de datos del camión/remolque sobre el que se transporta la cisterna.

(*) En el caso de seleccionar “**ME OPONGO**” a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud.

Localidad _____ Día ____ Mes _____ Año _____

Firma:

DIRIGIDO A: Consejería de Salud. Servicio de Sanidad Ambiental. Ronda de Levante 11. 30008-Murcia Teléfono: 968368944 E-mail: sanambi@listas.carm.es	CONTROL ADMINISTRACIÓN Nº Expediente
--	---

INFORMACIÓN LEGAL

1.- La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato o información que se incorpore a esta Solicitud o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

2.-Cualquier modificación que se produzca respecto de la situación anterior, deberá comunicarse a esta Dirección General, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tiene atribuida la Administración Pública.



Información básica sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento	Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Consejería de Salud Dirección: Ronda de Levante, 11. 30008, Murcia. Teléfono: 968 365425 Correo electrónico: dgsaludpublica@carm.es También puede dirigirse a nuestro DPD a través de la dirección de correo electrónico dpdigs@carm.es
Finalidad del tratamiento	Ejercicio por la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la potestad de autorización de las cisternas que transportan agua de consumo humano y mantener un listado actualizado en la Región de Murcia de las cisternas autorizadas que facilite su posterior vigilancia y control. El tratamiento no implica decisiones automatizadas. En todo caso los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Legitimación del tratamiento	El tratamiento está amparado por el artículo 6.1.e) del RGPD, en relación con el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, toda vez que se trata de un tratamiento de datos personales fundado en el ejercicio de poderes públicos (funciones de intervención pública para la protección de la salud) conferidos al responsable en base a una competencia atribuida por una norma con rango de ley (artículo 6.j de la Ley 4/1994, de 26 de julio, de Salud de la Región de Murcia).
Destinatarios de cesiones	Se realizarán cesiones a los órganos y unidades de la CARM competentes y las legalmente establecidas para la correcta tramitación de su solicitud. También se cederán datos a terceros ante situaciones de emergencia a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Emergencias de la Consejería de Presidencia y a los gestores de los puntos de carga (cargaderos) en caso de revocación de la autorización.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la página web: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\$m
Procedencia y categoría de los datos	Los datos se obtienen de los interesados a través de las solicitudes de autorización de cisternas para transporte de agua de consumo humano y de la plataforma de interoperabilidad. Los datos son de dos tipos: identificativos y tributarios.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose al responsable. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la Web www.carm.es .  En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).